

**ANUNCIO**

**POR ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2017, SE ADOPTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO DE APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE OFICIAL MECÁNICO/A ENCARGADO/A DE TALLER, EN TURNO LIBRE, VACANTE EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO 2016 DE LIMANCAR S.L.U., NOMBRAMIENTO DE TRIBUNAL Y FIJACIÓN DE FECHA DE PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.**

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, con determinación de las causas de exclusión:

<b>NOMBRE</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>CAUSA DE NO ADMISION</b>
D. Manuel Rodríguez Pozo	SI	
D. Francisco Rodríguez Nuevo	NO	No acredita experiencia con superación de examen oficial y/o título de formación profesional compatible
D. Juan Ibáñez Barrios	NO	No acredita experiencia con superación de examen oficial y/o título de formación profesional compatible
D. José Antonio González Macias	SI	
D. José Manuel Bravo Sollero	NO	No acredita experiencia con superación de examen oficial y/o título de formación profesional compatible
D. José Antonio Caballero Navarro	NO	No aporta carnet de conducir categoría C
D. Nicolás Roldán Cabello	NO	No acredita experiencia con superación de examen oficial y/o título de formación profesional compatible
D. José Requena Prieto	SI	
D. Juan Ramón León Moreno	NO	No acredita experiencia con superación de examen oficial y/o título de formación profesional compatible No aporta carnet de conducir categoría C
D. Juan González Gómez	NO	No aporta carnet de conducir categoría C
D. José Enrique González Rosendo	NO	No acredita experiencia con superación de examen oficial y/o título de formación profesional compatible No aporta carnet de conducir categoría C
D. José María Orihuela Pérez	NO	No acredita experiencia con superación de examen oficial y/o título de formación profesional compatible
D. Juan Antonio Bermudez Molina	SI	
D. Alvaro Blanco Delia	NO	No acredita experiencia con superación de examen oficial y/o título de formación profesional compatible

**SEGUNDO.-** Publicar la lista provisional en la página web ([www.carmona.org](http://www.carmona.org)) y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Carmona.

**TERCERO.-** Otorgar a los aspirantes, un plazo de subsanación de las causas de exclusión de diez días hábiles a partir de la publicación de esta resolución.

En dicho plazo, así mismo, podrán acreditarse los méritos que hayan sido expresamente alegados junto con la solicitud.

Transcurrido dicho plazo, las reclamaciones y/o corrección de errores, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en el acuerdo del Consejo de Administración por el que se apruebe la lista definitiva, y que



será publicada en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Carmona.

**CUARTO.-** Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente:

Titular: Don Manuel García Tejada, T.A.G. Ayuntamiento de Carmona, Vicesecretario del Consejo de Administración.

Suplente: Doña María de los Desamparados Gimeno Lavín, T.A.G. Ayuntamiento de Carmona.

Secretario:

Titular: Don José Antonio Bonilla Ruiz, Secretario General del Ayuntamiento de Carmona, Secretario del Consejo de Administración.

Suplente: Don Antonio Sánchez Ávila, Licenciado en Derecho, Régimen Interior Ayuntamiento de Carmona.

Vocales:

Titular: Miguel Ángel García Buza, Jefe de Servicios de LIMANCAR S.L.U.

Suplente: Victor Manuel Madroñal Guerrero, Adjunto Jefe de Servicios de LIMANCAR S.L.U.

Titular: Rafael Terrón Bellido, Inspector de Servicios de la Mancomunidad para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Sevilla y su área comarcal Los Alcores.

Suplente: Germán Ramos Zambruno, Jefe de Servicio de la Mancomunidad para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Sevilla y su área comarcal Los Alcores.

Titular: Don Alfonso Cantillo García, Jefe de Alumbrado Público LIMANCAR S.L.U., (A propuesta de la representación de los trabajadores).

Suplente: Don Miguel Carvajal Gómez, Ayudante Electricista LIMANCAR S.L.U., (A propuesta de la representación de los trabajadores).

Titular: Rocío Cabello García, Auxiliar administrativo LIMANCAR S.L.U., Diplomada en Relaciones Laborales.

Suplente: José Antonio Rodríguez Guzmán, Conductor LIMANCAR S.L.U., Licenciado en Ciencias Políticas.

**QUINTO.-** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

**SEXTO.-** La realización del primer ejercicio de la fase de oposición, consistente en una prueba de cuestionario de 40 preguntas con 4 respuestas alternativas basadas en el temario contenido en el Anexo II de esta convocatoria, comenzará el día 15 de julio de 2017, a las 12.00 horas en el Aulario del Organismo Autónomo Local "Centro de Formación Integral" del Ayuntamiento de Carmona, Edificio HYTASA, Avenida Carmen Llorca, s/n. Carmona (Sevilla).

Los aspirantes deben portar la documentación acreditativa personal.

En Carmona, a fecha de firma electrónica.  
El Presidente. Fdo.: Juan M. Ávila Gutiérrez.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000678C600G8J4M2J1Q2T0 en <https://sede.carmona.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ-ALCALDE - 12/06/2017  
SERIALNUMBER=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/06/2017 11:53:33

DOCUMENTO: 20170424134  
Fecha: 12/06/2017  
Hora: 11:53

